

**ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS
APORTES PARA UN ESTADO DEL ARTE**

Memorias del Primer Coloquio Nacional
de Estudios Afrocolombianos
Universidad del Cauca
Popayán, octubre de 2001

AXEL ALEJANDRO ROJAS MARTÍNEZ
Compilador

**EDITORIAL
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

© Editorial Universidad del Cauca 2004.

Universidad del Cauca
Centro de Educación Abierta y a Distancia.
Grupo de Investigaciones para la Etnoeducación.

Primera edición
Febrero de 2004

Editor General de Publicaciones:
Felipe García Quintero

Coordinación editorial y académica:
Martha Elena Corrales Carvajal

Digramación:
Enrique Ocampo Castro

Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial de las ponencias
aquí publicadas por cualquier medio, sin permiso escrito
de la Universidad del Cauca.

ISBN: 958-9475-48-5

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	7
PRESENTACIÓN	
Axel Alejandro Rojas	9
HACIA LOS ESTUDIOS DE LAS COLOMBIAS NEGRAS	
Eduardo Restrepo	19
FORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA ALTERIDAD. REFLEXIONES SOBRE «RAZA» Y «ETNICIDAD»	
Elisabeth Cunin	59
LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE CIUDADANÍA DIFERENCIADA: EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA Y EL EJERCICIO DE LA MOVILIZACIÓN ÉTNICA	
Teodora Hurtado Saa	75
PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA EN CONTEXTOS URBANO-REGIONALES DEL PAÍS A COMIENZOS DEL SIGLO XXI	
Fernando Urrea Giraldo, Héctor Fabio Ramírez, Carlos Viáfara López	97
APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN EDUCATIVA A FROCOLOMBIANA	
Daniel Garcés Aragón	147
ENTRE POTRILLO Y CANALETE: LAS COMUNIDADES RENACIENTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, EL TERRITORIO Y SUS PRÁCTICAS TRADICIONALES SOCIOCULTURALES	
Alfonso Cassiani Herrera	177

EL PACÍFICO SUR DESDE LA MIRADA CLERICAL EN EL SIGLO XX: APUNTES PARA PENSAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR AFROCOLOMBIANA	
Santiago Arboleda Quiñones	195
SOBRE LOS POBLADOS Y LA VIVIENDA DEL PACÍFICO	
Gilma Mosquera Torres	225
NOTAS SOBRE LA TRAYECTORIA DEL POBLAMIENTO DEL PACÍFICO	
Jacques Aprile-Gniset.....	261
CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DEL «AFROCOLOMBIANO» DESDE LAS FUENTES DOCUMENTALES: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA	
Zamira Díaz López	285
PRÁCTICAS ANCESTRALES EN LA NARRATIVA COLOMBINA	
Hortensia Alaix de Valencia	303
COLOMBIA: IDENTIDAD FRAGMENTADA EN «DEL AMOR Y OTROS DEMONIOS»	
María Estela Vidal Ruales	317
EL BAMBUCO PATIANO: EVIDENCIA DE LO NEGRO EN EL BAMBUCO	
Paloma Muñoz	325

LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE CIUDADANÍA DIFERENCIADA: EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA Y EL EJERCICIO DE LA MOVILIZACIÓN ÉTNICA

Teodora Hurtado Saa¹

En Colombia la población negra se integró a la cultura nacional de diversas maneras: como esclavos, cimarrones, manumisos, pobladores rurales y urbanos, y como ciudadanos. Tal integración ha estado precedida de procesos históricos, económicos, políticos y socioculturales, así como de manifestaciones y luchas populares lideradas por los mismos afrocolombianos, quienes desde la Colonia buscaron transformar las condiciones de dominación, exclusión, discriminación e invisibilidad bajo las cuales se hallaban sometidos y mediante las que fueron incluidos a la identidad nacional.

Con altos y bajos en el proceso, la insistencia en su lucha por transformar sus condiciones de vida, en la actualidad brinda sus principales logros. Me refiero específicamente al reconocimiento constitucional de la presencia sociocultural de la gente negra y a la adquisición jurídica de derechos diferenciados, lo que da cuenta de la presencia cultural de la población afro y su contribución sociopolítica, económica y cultural en la conformación de la identidad nacional.

La importancia de resaltar algunos de los caminos transitados y las estrategias recreadas por los afrodescendientes en su proceso de lucha, empoderamiento y movilización social, me estimula a escribir el presente artículo. En éste, recurriendo a la presentación de un caso particular, el de la protesta popular en el norte del Cauca, pretendo exponer lo que ha sido la evolución del discurso político y la inclusión de la identidad negra en la cultura nacional. De otra parte planteo cómo este proceso, que para algunos se materializa en la

¹ Socióloga, investigadora asociada al CIDCE, Universidad del Valle.

década de los 90, con el *moderno* movimiento social negro, la Constitución Política de 1991 (con su reconocimiento de la multiculturalidad y la pluriétnicidad nacional) y la reglamentación de la Ley 70, tiene sus antecedentes político-organizativos en las estrategias de movilización desarrolladas por los pobladores negros en períodos anteriores.

Intento realizar un corto recorrido histórico por las diversas manifestaciones populares que se desarrollaron en el norte del Cauca, luego de la abolición jurídica de la esclavitud y durante el siglo XX, para detenerme en la década de los años 90' y hacer énfasis en lo que he denominado *el proceso de construcción de la ciudadanía diferenciada en la población negra, a partir del elemento étnico*.

El interés que manifiesto en el norte del Cauca se justifica porque esta región, además de ser una de las zonas con mayor presencia de población afrocolombiana, posee adicionalmente otras características que la convierten en un laboratorio para el análisis sociológico de lo que ha sido la evolución del discurso político de la población negra. Durante toda su historia la comarca nortecaucana ha registrado fuertes períodos de agitación social y, junto con el departamento del Chocó, fue una de las primeras zonas en obtener representación política, de significativa importancia, en el Senado de la República.

Por otra parte, cronológica y tipológicamente ubico el movimiento social de la población afrocolombiana del norte del Cauca en el siglo XX, tomando en consideración aspectos de importancia objetiva, como la reciente conformación y fundación de los pueblos nortecaucanos a finales del siglo XIX e inicios de siglo XX. Me fundamento en elementos teóricos como la opinión de algunos autores que consideran que los movimientos sociales, como los conocemos hoy en día, son una proyección moderna de la protesta popular; explicando que hasta finales del siglo XIX las luchas sociales en Colombia se expresaban como revueltas, alzamientos y protestas populares que pretendían cambiar sus condiciones materiales de vida, antes que pretender cambiar el sistema político o el orden social de dominación.

Zuluaga y Bermúdez, por ejemplo, manifiestan que los movimientos sociales de la población negra del suroccidente colombiano, nacen con la conformación política de los estados-naciones, la incorporación del sistema de producción capitalista y la división social basada en una estructura de clases. Así mismo, consideran que la protesta social proviene de sectores de la población que se encuentra en condiciones de marginalidad, subordinación y pobreza, quienes además de pertenecer a porciones de la población claramente identificables, real y legalmente, son sujetos de derechos civiles, políticos y sociales. Esta situación se diferencia claramente del período colonial, cuando el modelo social de castas excluía a vastos grupos de la población, quienes pese a su existencia real, en el ámbito social y económico, no existían jurídicamente como sujetos de derechos. Estos grupos fueron los negros, esclavos o libres, los indígenas y los mestizos.

Wade (1997) confirma que con la abolición jurídica de la esclavitud no se concluye con la segregación ni con otras formas de discriminación socio-racial para la población negra; por el contrario, éstas continuaron manifestándose bajo el modelo político del Estado-nación,

aunque la presencia y participación político electoral de la gente negra, mediante su militancia en los partidos políticos tradicionales, particularmente en el Partido Liberal, se hizo más visible y se convirtió en estrategias de inclusión social y búsqueda de reconocimiento como ciudadanos. Sin embargo, fue en el año de 1932 que la intervención política de los afrocolombianos se hizo efectiva. Ello se debió a que la participación electoral y el derecho al voto estaban circunscritos a la población masculina alfabeta, con algún tipo de propiedad; y en la población negra eran relativamente pocos los que cumplían con estos requisitos.

Los afrocolombianos poseían uno de los índices más altos de analfabetismo, lo cual fue el argumento legal más importante para impedir su contribución política en los debates electorales y en los puestos burocráticos. Pero en 1932, con la institución de la cédula de ciudadanía como documento de identificación para los colombianos mayores de 21 años, y el establecimiento del sufragio universal para todos los hombres que tuvieran cédula de ciudadanía, el derecho al voto se hace extensivo, sin restricción para los analfabetas ni para los no propietarios. Esta situación abrió la posibilidad de una mayor participación política para los afrocolombianos.

Este período es de significativa importancia para los diversos sectores de la población negra, incluyendo la nortecaucana, quienes adquieren la condición de ciudadanos, convirtiéndose en sujetos de derechos. Y en el ámbito político electoral, es precisamente, en el período comprendido entre 1920 y 1950, que la presencia de la población negra en el ejercicio de la política nacional y de la labor pública comienza a ser significativa.

LAS MOVILIZACIONES SOCIALES Y SUS CARACTERÍSTICAS

La historia del movimiento social en el norte del Cauca ha estado ligada a la historia de sus tierras y a las contiendas en torno a su apropiación y tenencia, que en distintos momentos producen enfrentamientos por el avance de las fuerzas productivas y la industrialización de la comarca. Esto sucedía mientras que la población se encontraba excluida social, económica y políticamente de los beneficios aportados por el proceso de producción y expansión capitalista. Estos sucesos se pueden perfilar en varias etapas: la primera de ellas, posterior a la abolición de la esclavitud, entre 1851 y 1910, período que coincide con la época de nacimiento y expansión de la producción agrícola campesina; la segunda fase se presenta entre 1910 y 1950, descrita como la *época de gloria* de los pueblos nortecaucanos, representada en la prosperidad económica de los campesinos negros y la consolidación de la zona como una región con liderazgo político y autonomía económica. La tercera etapa, que va de 1950 a 1985, se caracteriza por la implementación de la industria azucarera, la pérdida y disminución de la tenencia de la tierra como base de la autonomía y del liderazgo político, y la llegada de inmigrantes de la costa Pacífica y de la zona Andina como mano de obra para la agroindustria azucarera. La cuarta fase se desenvuelve desde 1985 hasta la actualidad, la cual se destaca por la proletarianización de la población y la integración de la comarca como parte integral del área metropolitana de la ciudad de Cali.

Cada una de estas etapas corresponde a períodos distintos por los cuales ha circulado la vida de los nortecaucanos; períodos que, igualmente, representan estadios de desarrollo y crecimiento de la movilización social, la generación de propuestas para lograrlo y la orientación del empoderamiento político de la población negra nortecaucana. Dentro del desarrollo histórico de cada una de estas etapas, las formas más significativas de expresión popular han sido:

La protesta del campesinado negro por la defensa de la tierra y la búsqueda de autonomía socioeconómica (correspondiente a la primera y segunda etapa).

El movimiento político en el que la población nortecaucana, representada por sus dirigentes, adquiere reconocimiento en el ámbito nacional.

La protesta sindical, que se presenta en pleno proceso de industrialización y proletarianización de la población (entre la segunda y tercera etapa).

El movimiento cívico prodefensa de los derechos civiles (que junto con el pensamiento etnicista corresponde a la cuarta etapa).

El movimiento *étnico*, iniciado en la década de los 90', se destaca por su despliegue de carácter nacional. Desde las diferentes latitudes y hemisferios geográficos los afrocolombianos luchan por el reconocimiento de derechos diferenciados y por la búsqueda de reconocimiento constitucional para este grupo social.

Estos procesos de movilización se manifiestan como respuestas concertadas de sectores de la sociedad, en este caso la población afrocolombiana, que desarrollando acciones colectivas destinadas a la defensa, reivindicación y cumplimiento de sus derechos se enfrentan de hecho, política o jurídicamente a un *adversario* que atenta contra sus intereses. En el caso del norte del Cauca, al igual que en otras regiones del país y de otros sectores sociales, la población negra recurrió a los levantamientos populares como respuesta organizativa para desarrollar acciones políticas de hecho y/o legales por la defensa de una causa común, ante adversarios considerados como transgresores de su bienestar y del correspondiente cumplimiento de sus derechos. Éstos han sido los terratenientes, la élite política payanesa, los ingenios azucareros o el Estado y sus instituciones.

LAS PRIMERAS MOVILIZACIONES SOCIALES: LA LUCHA CAMPESINA

Posterior a la abolición de la esclavitud (finales del siglo XIX), en el norte del Cauca, particularmente en Puerto Tejada, surgen antiguos palenques y cimarroneras coloniales,

como una apropiación de tierras planas, desarrolladas por poblaciones de afrocolombianos ex-esclavos y sus descendientes. Estos se establecieron legal o ilegalmente en las vastas tierras de sus antiguos amos, llegando a conformar una próspera economía campesina que se consolidó, entre 1910 y 1950, como el primer centro de acopio e intercambio de productos agrícolas con la ciudad de Cali. Incluso la comarca nortecaucana logró integrarse al mercado mundial mediante la producción y exportación de cacao y de otros productos agrícolas como café, tabaco y plátano (aunque en menor escala), comercializados en la ciudad de Cali. Sin embargo, la ofensiva de los capitalistas y la implantación del modelo económico de sustitución de importaciones llevaron a que la distribución del poder, que había favorecido ligeramente a los campesinos negros, girara en forma rápida y decidida a favor de los grandes terratenientes.

Varios acontecimientos desenvueltos en este período llevaron a ello: 1) la inyección de capital norteamericano a la implementación de la agroindustria azucarera, entre 1913 y 1928; 2) la terminación del Ferrocarril del Valle y el Océano Pacífico, en el mismo año en que se concluyó el Canal de Panamá en 1914; 3) la sustitución de los cultivos tradicionales de cacao, plátano, café y frutas, que se producían durante todo el año, por cultivos tropicales como la soya y el sorgo, que además de producir sólo una o dos veces al año, requerían de mayores esfuerzos e inversión de capital económico, por parte del campesinado negro, para la compra de productos químicos destinados al cuidado de los cultivos; 4) se aseguraron para el Valle del Cauca los medios para exportar, por primera vez en la historia, cosechas tropicales en gran volumen. Como resultado de este proceso, entre 1910 y 1930, la región se consolida como una de las principales áreas de expansión industrial y económica para el suroccidente colombiano, encareciéndose el valor de la tierra.

Bajo estas circunstancias, los campesinos negros adoptaron una actitud defensiva para contrarrestar la arremetida de los terratenientes y capitalistas blancos, quienes intentaban despojarlos de sus parcelas. La posibilidad de perder sus terrenos llevó a que algunos se asociaran en grupos o familias encargadas de la defensa de las propiedades, recurriendo al bandolerismo como forma de *protesta social*. Para De Roux (1991), el bandolerismo social se convirtió en una de las principales formas de expresión política, empleada por los campesinos nortecaucanos para manifestarse contra del poder de los terratenientes y de la expansión agroindustrial.

Para Bendix (1974),

El bandolerismo representó un tipo de agitación social, caracterizado por E. J. Hobsbawm como bandolerismo social. Se trata de una reacción fundamentalmente secular y conservadora, que se enfrenta a poderes materialmente superiores, concebidos como una interferencia extraña en una modalidad de vida establecida, hasta entonces independiente de las instituciones de gobierno. Sobre esta base, el bandolero social recibe el apoyo ilícito de los campesinos de su aldea natal, que le perdonarán su trasgresión

de la ley en la medida en que se adhiera al código social, en que ellos sustentan este apoyo. El bandolerismo social puede tomar un sesgo populista, simbolizado en la figura ideal de Robin Hood, quien se opone a la ley y al gobierno y roba a los ricos para darle a los pobres. Adicionalmente, el bandolerismo social representa un rechazo de la comunidad política prevaleciente, pero sus actividades difieren del delito vulgar en la medida en que el apoyo colectivo que se presta a los hombres fuera de la ley no es, en sí mismo, producto de la coacción.

Motivados por el ideario de libertad y alimentados por el populismo ideológico de las sociedades democráticas, los nortecaucanos asumieron la defensa del derecho a establecerse en un territorio propio sin vasallaje. No obstante, su proyecto político no fue más allá de la defensa de sus pequeñas parcelas, porque más que una ideología de la democracia y los principios de igualdad, fueron la oposición al conservatismo, al poder payanés (terratenientes blancos) y al control de la curia, los que se convirtieron en un sentimiento profundo de defensa de un espacio y de una identidad como negros. «Las guerras eran prácticamente guerras de clase entre un campesinado que exigía su libertad y su derecho a la tierra, y grandes terratenientes, quienes insistían que los campesinos trabajaran como jornaleros y pagaran terraje (Mina, 1975).

Aunque para Mateo Mina las luchas entre los campesinos negros y terratenientes se desarrollaban como lucha de clases, las relaciones sociales y económicas entre estos sectores eran mucho más complejas, debido precisamente al componente racial –campesinos negros, terratenientes y capitalistas blancos– y a las relaciones de dominación anteriormente erigidas bajo un modelo de producción esclavista. Sin embargo, la resistencia campesina no se realizó como un movimiento de lucha popular, más bien fue una movilización de grupos dispersos por diferentes poblados de la misma región, los cuales no representaron una unidad concreta. A pesar de ello, la resistencia de los campesinos negros en el norte del Cauca, impidió en algunos casos que los campesinos perdieran sus parcelas.

LA ADSCRIPCIÓN POLÍTICA COMO FORMA DE EMPODERAMIENTO SOCIAL

Análoga a esta época de las luchas campesinas comienza el período de *gloria* de los poblados nortecaucanos, entre 1930 y 1950, representado en una diligencia política con significativa presencia y participación en la administración pública. No obstante, aunque los problemas no cesaron, esta época no se perfila como un período donde el conflicto y la movilización social hayan hecho mayor presencia.

La fortaleza política de los líderes de la comarca nortecaucana se consolidó sobre la base de cuatro argumentos: a) la tenencia de la tierra; b) la formación de un campesinado

rico; c) la valoración de la educación como forma de ascenso social; d) la militancia en el partido liberal.

Ayala Diago (1997) destaca cómo se forma y fortalece políticamente la población negra de la región:

Los negros mostraron una definida vocación por las letras. Sin el amparo del Estado para la educación, sus primeras escuelas tuvieron un carácter privado. Los más pudientes se vieron en la necesidad de contratar los servicios de maestros provenientes del vecino departamento del Valle del Cauca para la educación de sus hijos. Fueron célebres las escuelas no oficiales, en particular la dirigida por el educador vallecaucano Manuel María Villegas vista por los negros como alternativa a la educación confesional del régimen conservador.

La formación de la intelectualidad nortecaucana se inició desde las primeras décadas del siglo XX, apoyada por la producción de la finca campesina. Siguiendo con esta tesis Cabal (1978) opina que «Fue un campesinado negro rico el que posiblemente dirigió una parte significativa de sus excedentes económicos en proveer un capital escolar para sus hijos, la gran mayoría hombres, hacia estudios universitarios en profesiones liberales (derecho y medicina)».

Sin embargo, se observa que otras capas campesinas menos prósperas valoraban también la educación, haciendo los esfuerzos necesarios para enviar a sus hijos a estudiar. Hay pues una relación estrecha entre la prosperidad de las capas ricas y no tan ricas del campesinado negro cacaotero en el norte del Cauca y el surgimiento de una intelectualidad negra en la región, a lo largo de la primera mitad del siglo XX (Urrea y Hurtado, 1999).

Otra hipótesis que me atrevo a esgrimir se apoya en que debido a las restricciones legislativas que circunscribían la participación política electoral a los varones, letrados y propietarios, hasta el año de 1932, la educación se convierte en una de las estrategias de ascenso y movilización social, y en uno de los argumentos para ser considerados ciudadanos en ejercicio y acceder a los derechos correspondientes. Las tesis anteriores me permiten establecer que, además de su adhesión al liberalismo y de otras garantías políticas, la educación se convierte en un elemento análogo al proceso organizativo, de libre asociación y de movilización, debido a que el acceso a los medios educativos y la escolarización se presentan como prerequisites sin los cuales ninguno de los derechos reconocidos por la ley eran debidamente legitimados, sirviéndoles de nada a los iletrados.

Por otra parte, no es casual que el liderazgo político de la población negra haya tenido su auge en el período de la República Liberal, entre 1930 y 1950, cuando la intelectualidad negra del norte del Cauca surge y tiene su mayor apogeo. En este período, graduados de

las universidades de Popayán y Bogotá, retornan a la comarca nortecaucana las figuras de Jorge Fidel Fory, Alejandro Peña, Natanael Díaz, Gonzalo Lerma, Rafael Cortés Vargas, Miguel Gómez y Arquímedes Viveros, quienes representaron los intereses políticos y económicos de los pobladores negros frente a la lejana Popayán y se proyectaron en el ámbito nacional como congresistas ante la Cámara y el Senado de la República.

Puerto Tejada, entre los poblados del norte del Cauca, se constituyó en el principal núcleo de formación de una élite negra que, además de ejercer el poder local, alcanzó notoriedad regional y nacional. La dirigencia local tenía su propia concesión política y su militancia en el partido liberal; su situación económica y la educación profesional, se convirtieron en los mecanismos para acceder a sus derechos como ciudadanos y saltar las barreras que imponía la discriminación racial.

Para De Roux (1991), los nortecaucanos se enfrentaron siempre a la casta dominante payanesa. Su accionar político y su independencia regional frente a Popayán, les significaba la posibilidad de permanecer relativamente aislados de ésta, lo que permitió el desarrollo de una cultura identitaria propia como negros y afianzó un sentimiento de rechazo a la influencia blanca payanesa en la política y en los asuntos de la comarca. La dirigencia negra nortecaucana que deseaba sobretodo su autonomía, negoció con los caciques nacionales y departamentales su adscripción al partido, sobre la base del respeto al liderazgo y a la soberanía local como interlocutores directos entre las bases, el partido y el gobierno.

En el ejercicio de su intermediación, los líderes nortecaucanos se apoyan en la exaltación de la negritud, dándole un contenido de reivindicaciones étnicas y civiles a su actuar político, para fortalecer su posición y cohesionar sus bases. Sin embargo, su propuesta política se queda corta frente a los problemas de la población, centrándose en la intermediación entre las bases, el partido y el gobierno. Mientras tanto, su actitud fue desprevenida frente a la expansión capitalista, la producción agroindustrial y sus efectos, tanto para la población local, como para el liderazgo regional.

Para Urrea y Hurtado (1999), aparentemente los años 50 delimitan una nueva situación: comienza la expansión capitalista agroindustrial, pero también el nuevo contexto político de dominio del partido conservador y posteriormente del gobierno de Rojas y la Junta Militar, además de la etapa de la violencia en el país.

Con la violencia de los años 50, la intelectualidad negra nortecaucana se vio obligada a salir de la región, y el liderazgo político de la élite local, perdida la independencia económica, fue diezmado. Es así como en la actualidad el norte del Cauca es una sociedad dependiente del poder económico de los ingenios capitalistas y de la adhesión al área metropolitana de Cali.

Existen dos consecuencias de carácter político inspiradas en el peso específico que tienen los ingenios dentro de la estructura del poder local.

En primer lugar la descomposición del campesinado y la proletarianización subsiguiente, se vio acompañada de una dependencia del empleo generado por la industria azucarera. La expansión azucarera transformó los poblados de mercados de productos agrícolas, en campamentos de trabajadores, con el evidente empobrecimiento para los habitantes de la región (Urrea y Hurtado, 1997).

Por otra parte, el Frente Nacional (entre las décadas de los años 60 y 70) constituyó el espacio temporal en el que el clientelismo político adquirió su máxima expresión. La contraprestación de favores, los votos cautivos y las prebendas burocráticas se convirtieron en el mecanismo del accionar político. Aprisionar una clientela se volvió una necesidad imperativa para asegurar el control y el manejo de los recursos públicos y en la manera de garantizar el mantenimiento de un electorado propio (De Roux, 1991). Con el desempleo reinante en la región, el ejercicio de la política se convirtió en bolsa de empleos, haciendo gravitar las expectativas laborales alrededor de las recomendaciones políticas. A esto hay que sumarle el hecho de que el empobrecimiento de las comunidades facilitó el aprisionamiento de la población dentro de engranajes de clientela. Acceder a servicios públicos, a la educación, etc., dejó de ser un derecho para convertirse en favores de políticos, pero sobre todo de los dirigentes blancos caucanos.

LA MOVILIZACIÓN SINDICAL EN LA COMARCA Y LAS MANIFESTACIONES POPULARES

Desde la década 1960 el movimiento social en Colombia se mueve principalmente entre las huelgas de trabajadores, impulsados por la lucha sindical y los conflictos agrarios. Durante el período del Frente Nacional, no sólo se concretó el modelo de exclusión social y económico, sino que además se creó un modelo específico de exclusión política ejercida desde el gobierno y practicada por los partidos políticos tradicionales, quienes se convirtieron en los intermediarios directos a través de los cuales había que negociar los espacios de participación en el Estado. De tal forma que la solución a los problemas sociales y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, urbana y rural, se convirtieron en prendas políticas con las cuales mantener cautivo al electorado, promoviéndose de esta manera el auge de los movimientos cívicos, por parte de aquellos sectores de la sociedad cuyos problemas no eran resueltos.

El movimiento cívico en Colombia se convierte paulatinamente en la respuesta de las clases populares a la crisis de los gobiernos locales y regionales, de quienes demandan una adecuada prestación de servicios públicos y sociales. Desde la perspectiva política, el movimiento cívico representa una respuesta de cuestionamiento al modelo clientelista dominante en la política colombiana y una ruptura con los jefes de las comarcas (Betancourt, 1999).

Momentos cruciales y significativos en la lucha de los movimientos sociales se producen en las décadas de los años 70's y 80's, cuando ésta toma características de protesta nacional, desarrollándose simultáneamente desde diferentes localidades y regiones de la geografía nacional. Entre ellos están las manifestaciones populares promovidas por la lucha sindical, el movimiento estudiantil, las protestas ciudadanas, las asociaciones de vecinos, las luchas feministas, etc.

La incursión de las luchas sindical en el norte del Cauca se realiza durante los procesos de industrialización azucarera con la conversión del campesinado negro en obreros, quienes, sin experiencia y sin preparación sindical, comienzan a ser reclutados por el movimiento sindical de la época. Taussig (1984) y De Roux (1991), nos confirman que el movimiento sindical de los obreros de la caña hace su aparición en los últimos años de la década de los 50's y en los primeros de la del 60'. Los trabajadores se organizaron en sindicatos, especialmente en FEDETEV –Federación de Trabajadores del Valle–; sus propuestas de movilización estaban encaminadas a reclamar salarios decentes y mejores condiciones laborales por parte de los propietarios de los ingenios, quienes se negaban a brindarles las garantías necesarias para un mejor desempeño laboral y un tratamiento adecuado. Para ampliar su accionar político y sindical, el movimiento laboral en el norte del Cauca trata de extenderse hacia otros sectores, por ejemplo el magisterio, donde, por intermedio de las huelgas y de las marchas de trabajadores como mecanismos de presión a favor de sus derechos laborales y sociales, obtuvieron algunas victorias y mejoras laborales para los maestros. Igualmente pretendieron vincularse al movimiento nacional, uniéndose a los sindicatos petrolero, textilero y de dulce, etc.

No obstante, los moradores de la comarca exteriorizaron una relativa disposición para la actividad sindical; los que tenían una tradición en la lucha anterior, la lucha campesina, mostraron más interés en participar. Es importante señalar que en el norte del Cauca el proletariado azucarero durante la década del 70 era de reciente formación, por tal razón, su experiencia organizativa era escasa, comparada con los trabajadores de la caña del centro y norte del Valle del Cauca. Éstos, en el año 1960, habían logrado fortalecer el movimiento obrero y obtener reivindicaciones ventajosas en el terreno de lo económico, con cuestionamientos importantes en el orden social. Mientras que en el norte del Cauca el sindicalismo alcanzó un desarrollo pobre y se mantuvo cautivo de orientaciones patronales. Su enfoque fue predominantemente salarial, con muy poca proyección en la vida de las comunidades y en las luchas civiles y raciales de la población negra. La debilidad del sindicalismo en la región, se explica también por la fortaleza del sistema indirecto de contratación de trabajadores y porque los ingenios azucareros buscaron la manera de menguar la lucha sindical autónoma por medio de un sindicalismo paralelo y de carácter patronal.

Con la modernización de los ingenios azucareros vino la desintegración de la movilización sindical autónoma en el norte del Cauca. Estos acontecimientos implicaron el despido masivo de los líderes y militantes del movimiento sindical o la renuncia de quienes se manifestaron en contra de las nuevas disposiciones laborales. Así mismo los ingenios se dedicaron a contratar mano de obra externa y barata, proveniente de la costa Pacífica y zona Andina nariñense.

Los nuevos obreros de la producción agroindustrial eran mucho más eficientes en el corte de la caña, trabajaban por menos dinero, estaban más dispuestos a laborar bajo las condiciones impuestas por los patronos; además, existía un constante y disponible remanente de obreros, dispuestos a trabajar cuando fuese necesario.

De todos modos, ha habido una participación de los migrantes en la lucha sindical, incluso, a través del liderazgo de antiguos provenientes de la costa Pacífica. Esta relación migrantes–ingenio–sindicato ha estado ligada a transacciones y negociaciones entre el capital agroindustrial y los líderes sindicales, lo que ha debilitado no sólo la lucha de los trabajadores, sino que igualmente ha generado vicios de corrupción en favor del capital, en la relación obrero–patron.

No obstante, las garantías para los trabajadores han sido una relativa mejora salarial y una mayor estabilidad laboral, por cuanto los ingenios azucareros han determinado estabilizar una mano de obra en asentamientos tipo Puerto Tejada, con salarios medios por encima de otras actividades asalariadas, pero con un mayor esfuerzo y desgaste de fuerza laboral (Urrea y Hurtado, 1997).

LAS PROTESTAS SOCIAL POPULAR

Posterior a las luchas sindicales se desarrollan las manifestaciones populares de carácter cívico. El *despertar* de la protesta popular nortecaucana comenzó (De Roux, 1991) en una época en que el país y la región vivieron una situación de amplia agitación social a causa de los problemas socioeconómicos de una población empobrecida, a las insatisfacciones de los moradores de la región y a la conciencia o reconocimiento público del origen económico y político de los problemas sociales. Estas manifestaciones populares se intensifican en la década de los 80's y tienen como objetivo principal buscar soluciones a los problemas de prestación de servicios públicos, el hacinamiento urbano por causa de la escasez de viviendas y el deterioro ambiental causado por las empresas asentadas en la región.

El origen de la protesta civil en la zona nortecaucana se relaciona con la conformación de sindicatos, de organizaciones de diversos tipos, en el trabajo de organización y concientización de la población nativa realizado por sectores de la iglesia católica, simpatizantes de la izquierda y organizaciones universitarias que apoyaban los movimientos cívicos, expresados en jornadas de protestas populares que exigían del Estado, de los gobiernos regionales y locales el cumplimiento de reclamaciones concretas: mejoramiento de la prestación de servicios públicos, la reivindicación de derechos vulnerados por el mismo Estado y sus instituciones, así como el restablecimiento de los derechos atropellados por empresas particulares.

En este sentido, una de las luchas populares más importantes fue la realizada por las Asociaciones de Destechados en Puerto Tejada, que catalizó la movilización social alrededor

del problema habitacional generado por la arremetida de la producción agroindustrial de la caña de azúcar y su requerimiento masivo de grandes extensiones de tierra, encerrando a los pobladores de la localidad en un océano de caña y sin áreas de expansión territorial o residencial. Hacia los años 80's, la población desplegó un dispositivo de acciones para demostrar la previa expropiación violenta e ilegal de tierras de campesinos, por parte de los ingenios y la enajenación de propiedades públicas a favor de particulares, (De Roux, 1991). Posteriormente, el 21 de marzo de 1981, cerca de 1.500 familias invadieron un lote de propiedad del ingenio La Cabaña, y resistieron los intentos de desalojo dirigidos por la fuerza pública.

En algunas ocasiones, estas fuerzas llegaron a participar en el quehacer político regional mediante coaliciones con sectores políticos tradicionales; en otros, estos movimientos desaparecen porque su lucha fue de carácter circunstancial o porque fueron asimilados por algún sector del partido liberal o conservador.

El perfil de los activistas y dirigentes cívicos es entonces heterogéneo, va desde pobladores rurales y urbanos con alguna experiencia en movilización sindical, agraria, campesina o cooperativa, hasta maestros, estudiantes de bachillerato y universidad o profesores universitarios, que dinamizan la labor de las organizaciones, promueven la conciencia ciudadana y fortalecen la movilización social.

El resultado de este proceso en el norte del Cauca fue su contribución al fortalecimiento de la sociedad civil y la ampliación de la democracia de base. Hacia 1984, con el surgimiento y desarrollo de diferentes organizaciones populares se creó la Red de Organizaciones de Base, con el objetivo de coordinar bajo una sola estructura el trabajo que se venía realizando en los diferentes espacios, a fin de presionar, aún más, el logro de reivindicaciones comunes a los moradores de la comarca nortecaucana: servicios públicos, educación, salud, tierra, créditos, etc. El espíritu de la red representó así la solidaridad interregional y grupal en la zona, y permitió la autodeterminación de las organizaciones de base en sus respectivas localidades.

Pese a ello, las personas de la localidad que lideraron esta experiencia política no lograron construir ni consolidar un liderazgo de alcance y reconocimiento regional o nacional. Su radio de acción fue esencialmente local, sin llegar a adquirir la popularidad que los jefes políticos tradicionales alcanzaron en otras épocas. Son liderazgos relativamente anónimos, coyunturales e inmersos en procesos de dirección colectiva, tendientes a generar la lucha por solucionar los problemas sociales de la comarca.

De acuerdo con estos precedentes puedo concluir que los procesos de movilización social emprendidos por los afrocolombianos en el norte del Cauca, hasta los años 80's, tenían un enfoque fundamentado en la necesidad de defensa de la ciudadanía y la reivindicación de derechos civiles, sociales, políticos y económicos ligados a ésta, ya sea como campesinos, militantes políticos, adeptos sindicales y miembros de sectores populares. Procesos en los cuales las manifestaciones en contra de la exclusión por condiciones

raciales se hace presente, aunque el ser pobladores negros es un componente identitario y factor de discriminación, éste no simboliza el eje central de su lucha. La década de los 90's, con el surgimiento de los movimientos étnicos y el reconocimiento constitucional de la pluriculturalidad de la nación colombiana, la situación se manifiesta de manera inversa, y el componente étnico, como factor de resignificación y extensión de los derechos tradicionales de ciudadanía, se expresa como una propuesta pluralista en contra de la discriminación racial, a favor de la defensa de la identidad y en beneficio de derechos diferenciados como pobladores negros.

Como constituyente alternativo, la etnicidad se expresa como el pilar de las acciones políticas emprendidas por la población negra en los últimos años. Sin embargo, y sin dejar atrás la importancia de las luchas étnicas, el énfasis del presente artículo es la construcción de ciudadanía a partir de la diferencia o de la ciudadanía diferenciada.

EL MOVIMIENTO ÉTNICO: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DIFERENCIADA

Algunos antecedentes

Los gobiernos de Belisario Betancourt y Virgilio Barco, entre 1982 y 1990, con su política de modernización y estructuración del Estado, a partir de las reformas de descentralización administrativa y de participación ciudadana, venían realizando cambios políticos importantes hacia la democratización y apertura de las instituciones de la nación colombiana. Posteriormente, durante el gobierno del Presidente Cesar Gaviria, se concreta la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, con la cual se abre un camino democrático y político hacia las reformas constitucionales que los diferentes sectores de la población y los organismos nacionales e internacionales le estaban exigiendo al Estado.

Cuando se da vía libre por parte del gobierno a este espacio de participación política - ANC- el cuadro que presenta el movimiento afrocolombiano, es el de pequeñas organizaciones de personas negras educadas y de élite, localizadas en las grandes ciudades, quienes desempeñan actividades de investigación, divulgación y auto-conocimiento histórico de la presencia de la población negra en Colombia. Estos grupos, cuyo inicio se registra entre 1970 y 1980, formaron la plataforma en la cual se fundan otras asociaciones, organizaciones de base y movimientos sociales en sectores de población negra, e igualmente abonan el camino hacia la institucionalización jurídica de la identidad de la población afrocolombiana como *comunidad negra* (Wade, 1993). Por su parte, el movimiento *étnico* en el norte del Cauca nació alrededor de 1989 con la organización afrocolombiana Sinecio Mina; varios de sus fundadores venían trabajando en otras organizaciones, como Cimarrón, en la temática de la discriminación racial y la marginalidad socioeconómica y política en la que se hallaba la población negra colombiana, involucrando a la zona del norte del Cauca como parte de ella.

En el año de 1991, la organización Sinecio Mina asume la lucha afrocolombiana y en asocio con otras agrupaciones de la comarca, tuvo como propósito inicial participar en las mesas de discusión del Artículo Transitorio 55, e incluir en la propuesta de Ley al norte del Cauca, como una zona especial de asentamiento de *Comunidades Negras*; tarea que implicaba una movilización permanente de los miembros de las organizaciones y un trabajo coordinado entre los líderes locales y nacionales, para desplazarse por todo lo largo y ancho de la geografía nacional, a fin de impulsar la aprobación del AT 55 como una Ley de la nación dirigida a la población negra.

En septiembre de 1993, se realiza la Tercera Convención Nacional de Comunidades Negras en Puerto Tejada. En este evento, al que asistieron más de 300 activistas de todo el país, se acordó que la meta de su estrategia debía ser la consolidación de un movimiento social de *Comunidades Negras* de alcance nacional, capaz de desarrollar la reconstrucción y la afirmación de la *identidad cultural negra*; propósito que, a su vez, se basa en «la construcción de un proceso organizativo autónomo enfocado hacia la lucha de los negros por sus derechos culturales, sociales, económicos y territoriales, y por la defensa los recursos naturales y ambientales» (Escobar, 1997).

Durante dos años (1991-1993), el quehacer de las organizaciones en el norte del Cauca fue de apoyo al proceso desarrollado en Bogotá, con la esperanza de que la comarca nortecaucana fuera incluida en la Ley 70 como territorio de *Comunidades Negras*, además del Pacífico y en un distrito urbano que, igualmente –en comparación con la Costa Pacífica–, posee una alta concentración de población negra localizada en el área rural, a la que habría que brindarle la posibilidad de la titulación colectiva y de protección del medio ambiente; es decir, las mismas garantías y acceso a los recursos que la nación habría de destinar para las poblaciones rurales de la Costa Pacífica. Pero ello no fue así.

De acuerdo con Hurtado (2000), en el ámbito local las actividades político organizativas de los grupos étnicos en el norte del Cauca se enfocan en la realización de actividades como: 1) hacer de conocimiento público la Ley 70; 2) patrocinar el proceso de recuperación de territorios por parte de los campesinos nortecaucanos y conformar los *Consejos Comunitarios*, como mecanismos de control y administración social de los terrenos recuperados bajo la modalidad de terrenos colectivos; 3) capacitar a la población en la formación o creación de una conciencia identitaria de lo *negro*, como un elemento positivo de su identidad; 4) elaboración y ejecución de proyectos dirigidos a la protección del medio ambiente.

La conformación teórica de la política pluralista o de la ciudadanía diferenciada

Aunque la población negra no tuvo representación política en la ANC, alrededor de ella se realizó una gran movilización de afrocolombianos y sus colaboradores que buscaban cambiar el modelo jurídico de la ciudadanía igualitaria, concebida como política de inserción social con exclusión y discriminación para aquellos ciudadanos, que siendo

iguales ante la ley, se encontraban social, política, económica y culturalmente invisibilizados a causa de sus diferencias.

Marshall (citado por Heater, 1990), en su estudio de la sociedad británica, concebía la ciudadanía como:

*[...] una identidad compartida que integraría a los grupos que habían sido excluidos de la sociedad y proveería una fuente de unidad nacional. Con el tiempo ha resultado claro, sin embargo, que muchos grupos –negros, mujeres, pueblos aborígenes, minorías étnicas y religiosas, homosexuales y lesbianas– todavía son y se sienten excluidos, pese a poseer jurídicamente derechos comunes y propios a cada ciudadano. Los miembros de tales grupos se sienten excluidos no sólo a causa de su situación socioeconómica sino también como consecuencia de su identidad sociocultural: su **diferencia**².*

Para Jelin (1995), en la cita que hace de Minow, hay varias dimensiones y perspectivas jurídicas para definir y encarar el concepto de diferencia. En una primera perspectiva, la diferencia es concebida como inherente a algunas personas, y se vuelve significativa cuando se la identifica con la inferioridad: las personas diferentes no pueden entonces ser portadoras de derechos y son vistas como *dependientes* o *no ciudadanas*. Una segunda visión se preocupa por garantizar la *igualdad frente a la ley*, pero define la igualdad en términos de poseer las mismas características, lo cual conduce a no tomar en consideración, o incluso a negar, muchos rasgos indicadores de diferencias. Sin embargo, en la realidad las diferencias existen y no se pueden obviar. Este enfoque lleva a que los grupos sociales excluidos por su diversidad de género, raza, etnia, clase, credo, etc., intenten *descubrir* las *verdaderas* diferencias, aquellas que ameriten un tratamiento *verdaderamente diferenciado*, haciéndolas visibles para lograr ser sujetos de derechos. En la tercera, la diferencia es función de las relaciones sociales, de modo que no puede ser ubicada en categorías de personas sino en las instituciones sociales y en las normas legales que las gobiernan.

Sin embargo, la identidad política que en la actualidad proponen los grupos excluidos rechaza la idea de una definición universalista y abstracta de ciudadanía, y se apoya en una mirada de ciudadano conformado por múltiples identidades, particulares y diferentes entre sí. Consideran que la idea de ciudadanía fue radical para la conformación de las sociedades democráticas, pero que hoy en día es un obstáculo para su extensión y adecuado desenvolvimiento, porque estamos ante el surgimiento y conformación de nuevos tipos de identidad política; una forma de identificación como ciudadanos que trasciende el simple estatus legal. El ciudadano no es, como en el liberalismo, el receptor pasivo de derechos específicos que goza de protección ante la ley. No se trata de que esos elementos no sean pertinentes, sino de que la definición del ciudadano cambie o evolucione hacia una construcción pluralista.

² La negrilla es nuestra.

En esta interpretación, que sin duda está abierta a comentarios y aclaraciones, propongo, por ejemplo, que el cuestionamiento que los grupos sociales excluidos hacen del modelo democrático del Estado-nación pone en evidencia las relaciones de dominación, con base en las cuales se han instituido los principios de libertad e igualdad. Eso, por su parte, incitaría a los diferentes grupos, que luchan por la extensión de la democracia, a construir una identidad política en calidad de ciudadanos democráticos pero diferentes. La creación de dichas identidades políticas, en calidad de ciudadanos diferentes, dependerá, pues, tanto de la filiación colectiva e individual de los sujetos con sus planteamientos, como de la afinidad entre las exigencias que hacen los militantes de los movimientos sociales y la invención de sus *nuevas* identidades, que apuntan a la construcción de un *nosotros*, cuyo propósito es articular, a través del principio de equidad democrática, tanto sus diferencias como el requerimiento de derechos especiales. En algunos grupos, caso de la población afrocolombiana, de lo que también se trata es de modificar realmente la identidad misma, es decir transformar las identidades con las que fueron integrados a la cultura nacional por otro tipo de identidad gestada o apropiada por los mismos actores. Según Restrepo (1998), entre los militantes del movimiento afrocolombiano:

La etnicidad era una de las categorías sujetas a definición precisa. En ella se establecía una superposición de la categoría de «etnia», «comunidad» y «pueblo negro». Éstas se representaban compuestas por un conjunto de troncos familiares de ascendencia afrocolombiana. Troncos que, a su vez, se definían por su posesión de una cultura propia, una historia, un territorio, unos sistemas de derecho, tradiciones costumbres, formas de gobierno y control interno, así como por la revelación y la conservación de la conciencia de identidad. Todo lo anterior permitía, entonces, las diferencias y la especificidad de esta etnia, pueblo o comunidad respecto a los otros grupos étnicos. En dicha definición los «troncos familiares» se configuraban como la unidad social, y su «ascendencia afrocolombiana» aparecía como una experiencia histórica que circunscribía su particularidad.

Sin entrar a considerar, de mi parte, la *etnicidad* como algo que existe enraizado en una serie de prácticas, que se conciben esenciales y constitutivas de una población, *ser negro* implicaría ser *ésto* o *aquello*, resultado de una experiencia histórica compartida que ineludiblemente marca a cada individuo con su nacimiento. Por su parte Hall, citado por Restrepo (1998), manifiesta que «no se es negro por poseer tales o cuales rasgos, sino que se deviene negro mediante un proceso de ubicación política y cultural».

Para el movimiento étnico la ciudadanía no es simplemente un estatus legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades. Es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política, a un grupo social y a una cultura particular; la ciudadanía por tanto no representa una entidad homogénea e igualitaria, por el contrario está determinada por las diferencias de clase, género, cultura, etc.

En opinión de Marshall,

La ciudadanía consiste esencialmente en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. La manera de asegurar este tipo de pertenencia consiste en otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía. Sin embargo, el concepto y el ejercicio de la ciudadanía tiene una doble condición que afectan su correcto desenvolvimiento, una objetiva: la ciudadanía como condición legal, es decir, la pertenencia a una comunidad política particular, y otra subjetiva: la ciudadanía como actividad deseable.

La búsqueda de compatibilidad entre la dimensión objetiva y la subjetiva, por parte de los grupos minoritarios, pretende la evolución del concepto de ciudadanía igualitaria hacia el de ciudadanía diferenciada, lo cual plantea serios desafíos a la concepción predominante de la ciudadanía. Muchos consideran la idea de una ciudadanía diferenciada en función de grupos excluidos como una contradicción en los términos. Desde el punto de vista ortodoxo, la ciudadanía es, por definición, una manera de tratar a la gente como individuos dotados de derechos iguales ante la ley. Esto explica porque la idea de ciudadanía diferenciada se percibe como una inflexión radical dentro de la teoría de la ciudadanía. Mientras que para otros teóricos, como Young, «el intento de crear una concepción universal de la ciudadanía que trascienda las diferencias grupales es fundamentalmente injusto, porque históricamente ha conducido a la opresión de los grupos excluidos».

Como integrante de estos sectores excluidos, la población negra recurre y solicita el reconocimiento de su identidad étnica y racial como estrategia para obtener legislaciones especiales y estatutos de ciudadanía diferenciados, en concordancia con su condición de grupo social diferente. A partir de estos elementos la legislación nacional reglamente la existencia de territorios de *Comunidades Negras*, la titulación de territorios y la conformación de entes territoriales autónomos, al igual que otros conjuntos de reivindicaciones de carácter social, étnico y político plasmados en la Ley 70 o Ley de *Comunidades Negras* y en la Constitución del 91. Con la nueva carta magna se consolidan, del mismo modo, los movimientos sociales y las organizaciones de tipo étnico de la población negra e indígena, y se determinan partidas presupuestales y programas de desarrollo social y económico para las regiones habitadas por estos grupos sociales.

Evaluando las propuestas políticas que la población afrocolombiana hace ante el Estado, podemos distinguir tres tipos de derecho étnicos: a) derechos especiales de representación; b) derechos de autogobierno; y c) derechos multiculturales. Cada uno de estos tipos de derecho tiene significados y consecuencias diferentes sobre las identidades de los grupos minoritarios.

- **Derechos especiales de representación.** El reclamo de derechos grupales toma la forma de una demanda de representación especial en los procesos de decisión política del conjunto de la sociedad.

- **Derechos de autogobierno** . Estos grupos son *culturas, pueblos o naciones*, en el sentido de ser comunidades históricas, más o menos institucionalizadas, que ocupan una tierra natal y comparten una historia y un lenguaje distintivos. Estas comunidades que están insertas dentro de los límites de una comunidad política más amplia, reivindican el derecho de gobernarse a sí mismas, en algunos temas cruciales, con el propósito de asegurar el desarrollo libre y pleno de su cultura y de los intereses de su gente. Lo que estas minorías nacionales pretenden no es una mejor representación en el gobierno central sino más bien la transferencia de grados de poder y de jurisdicción legislativa, desde el gobierno central hacia sus propias comunidades.

- **Derechos multiculturales**. Sus reclamos incluyen el financiamiento público de la educación bilingüe y de los estudios étnicos, así como la suspensión de aquellas leyes que obstaculizan sus prácticas culturales, económicas y sociales. Se supone que estas medidas ayudarán a las minorías étnicas a expresar su particularidad cultural y el respeto de sí mismos, sin impedir con ello su éxito en las instituciones económicas y políticas de la sociedad dominante.

Estas tres clases de derechos pueden superponerse en el sentido de que algunos grupos pueden reclamar varias de ellos al mismo tiempo. Pero, si se define a la ciudadanía diferenciada como la adopción de uno o más de estos derechos grupales, entonces a diferencia de los derechos de autogobierno, los derechos multiculturales aspiran a promover la integración en la sociedad global, no la independencia. En términos generales, los reclamos de derechos de representación y de derechos multiculturales constituyen de hecho una demanda de inclusión. Los grupos que se sienten excluidos desean ser incluidos en la sociedad global y, el reconocimiento y la acogida de su *diferencia* son considerados un camino para facilitar este proceso.

A MANERA DE OBSERVACIONES FINALES

La conclusión a la que podemos llegar, luego de esta discusión, es que la ciudadanía es hoy en día un concepto mucho más diferenciado y mucho menos homogéneo de lo que presumieron las sociedades democráticas y la ideología del liberalismo.

El derecho a una representación especial no es más que la nueva versión de una vieja idea. Siempre se ha reconocido que una democracia mayoritaria puede ignorar sistemáticamente las voces de las minorías. Los derechos pluriculturales constituyen pues la argumentación más completa en favor de la ciudadanía diferenciada, dado que dividen a la población de un país en *pueblos* separados, cada uno con sus propios derechos históricos, territorios y poderes de autogobierno y cada uno, en consecuencia, con su propia comunidad política.

Con la adopción de políticas culturales la posición de los estados-naciones es la de reconocer: 1) que los grupos culturalmente excluidos están en desventaja de cara al proceso

político, 2) que *la solución consiste, al menos parcialmente, en proveer medios institucionales para el reconocimiento explícito y la representación de los grupos oprimidos*. 3) Que estos dispositivos procedimentales deberían incluir fondos públicos para la defensa de estos grupos, representación garantizada en las instituciones políticas y derechos de veto sobre determinadas políticas que afecten directamente al grupo. 4) Que los grupos culturalmente excluidos tienen necesidades particulares que sólo se pueden satisfacer mediante políticas diferenciadas. Éstas incluyen los derechos lingüísticos, culturales, territoriales y el financiamiento público de necesidades básicas para las minorías étnicas.

La propuesta étnica, como modelo de construcción de la ciudadanía, se apoya en las diferencias reales y se manifiesta en contra de la igualdad y la asimilación. Por tanto, rompe no sólo con los supuestos y esquemas de movilización social anteriores, si no que también lo hace con la misma idea de ciudadanía, al aglutinar y combinar los conflictos por los derechos civiles, políticos y económicos de los ciudadanos excluidos, en una premisa de reivindicaciones de carácter social, político, económico y cultural.

Por otra parte, la acumulación histórica de experiencias político-organizativas y de estrategias de inclusión social en la población negra en Colombia, ha permitido la conformación de lo que hoy en día se define como etnicidad. Alrededor de esta propuesta la población negra ha logrado avanzar rápidamente en el proceso de construcción de su identidad ciudadana, como grupo social diferenciado, y se encuentra en otra etapa igualmente importante, como lo es la construcción de espacios de participación, empoderamiento político y la generación de un discurso sistémico que aglutine a todos los sectores de la población negra alrededor de una iniciativa común: *la identidad étnica*, como una dinámica dirigida en dos sentidos: la conformación de su identidad como ciudadanos y como estrategia de inclusión social.

BIBLIOGRAFÍA

Arocha, Jaime y Friedemann, Nina

- 1993 Marco de referencia histórico-cultural para la Ley Sobre Derechos Étnicos de las comunidades negras en Colombia. En **América Negra**, No. 5. Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá.

Ayala, Diago, César Augusto

- 1997 **Mentalidad, Discursos y Política en Puerto Tejada Durante la Primera Mitad del Siglo XX**. Puerto Tejada 100 años editado. por Francisco Zuluaga, Alcaldía Municipal, Puerto Tejada.

Bendix, Reinhard

- 1974 **Estado Nacional y Ciudadanía**. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Betancourt, Mauricio

- 1999 Movimientos sociales y estado. En **Modernidad y Sociedad Política en Colombia**. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santafé de Bogotá.

Cabal, Carlos Alfredo

- 1978 **Norte del Cauca: De la Finca y la hacienda a la Empresa Agrícola**. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Desarrollo Rural – CIMDER, Cali,

De Roux, Gustavo y Yunda, Ana Claudia

- 1991 **Formación, Disolución y Recomposición del Campesinado Negro Nortecaucano**. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - CIDSE, Universidad del Valle, Cali.
- 1991 **Orígenes y Expresiones de una Ideología Liberal**. En Boletín Socioeconómico No 22. Centro de Investigaciones y Documentación de Socioeconomía – CIDSE, Universidad del Valle, Cali.

Escobar, Arturo

- 1997 Política cultural y biodiversidad: estado capital y movimientos sociales del Pacífico colombiano. Editores Uribe, María Victoria y Restrepo, Eduardo. Antropología en la modernidad, Instituto Colombiano de Antropología - Colcultura. Bogotá.

Friedemann, Nina

- 1993 **La Antropología Colombiana y la Imagen del Negro**. En América Negra No.6. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá.
- 1993 **Conceptos Sobre Identidad Cultural en las Comunidades Negras**. En: América Negra No.6. Ed Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá.

Heater Derek, Citizenship

- 1990 Tire civic ideal in world history, politics and education, Londres, Longman.

Hurtado, Teodora.

- 2000 Treinta Años de Protesta Social: el surgimiento de la movilización «étnica» afrocolombiana en el norte del Cauca. En Documento de trabajo No. 50. CISED-IRD- ICANH, Universidad del Valle. Cali, Julio.

Jelin, Elizabeth, Hershberg, Eric

- 1995 Mujeres, género y derechos humanos. Construir la Democracia: Derechos Humanos, Ciudadanía y Sociedad en América Latina. Nueva Sociedad, Caracas.

Mosquera, Torres Gilma

- 1991 **Puerto Tejada, Un Caso del Sur Occidente Colombiano**. CITSE. Universidad del Valle-FULCOP. Tomos I, II, III. Cali.

Restrepo, Eduardo

- 1998 **La Construcción de la Etnicidad. «Comunidades Negras» en Colombia**. En Sotomayor, Lucía (Editora). Modernidad, identidad y desarrollo. Instituto Colombiano de Antropología-Colciencias. Santa fe de Bogotá.
- 1997 **Afrocolombianos, Antropología y Proyecto de Modernidad en Colombia**. En: Uribe, María Victoria y Restrepo, Eduardo (Editores). Antropología en la modernidad, ICAN - Colcultura. Bogotá.

Taussig, Michael

- 1984 Destrucción y Resistencia Campesina: **el Caso del Litoral Pacífico**. Punta de Lanza. Bogotá.

Urrea, Fernando y Hurtado, Teodora.

- 1999 Imágenes Sobre las Transformaciones Sociales de un Pueblo de Negros: el caso de Puerto Tejada. Editores Camacho, Juana y Restrepo, Eduardo, **De Montes, Ríos y Ciudades**. Fundación Natura, Ecofondo, ICAN, Bogotá.
- 1997 Puerto Tejada: de Núcleo Urbano de Proletariado Agroindustrial a Ciudad Dormitorio. Editado por Francisco Zuluaga. **Puerto Tejada, 100 años. Alcaldía Municipal**, Puerto Tejada.

Wade, Peter.

- 1997 Gente Negra Nación Mestiza: **Dinámicas de las Identidades Raciales en Colombia**. Universidad de Antioquia, ICAN, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Universidad de Los Andes, Bogotá.
- 1996 Identidad y Etnicidad. En **Pacífico ¿desarrollo o diversidad?**, ECOFONDO-CEREC. Santafé de Bogotá.